

CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN (COSIPLAN)

XIV REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL COSIPLAN

ACTA

El día 7 de abril de 2016 se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, la XIV Reunión del Comité Coordinador (CC) del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), de acuerdo a lo previsto en el Cronograma de Actividades 2016.

La misma fue presidida por el Coordinador Nacional de COSIPLAN por la República Oriental del Uruguay en ejercicio de la Presidencia Pro Témpore (PPT) y contó además, con la asistencia de las delegaciones de la República Argentina, del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República de Chile, de la República de Colombia, de la República del Ecuador, de la República Cooperativa de Guyana, de la República del Paraguay, de la República del Perú, de la República Oriental del Uruguay, de la República Bolivariana de Venezuela y de la Secretaría General (SG) de UNASUR. La lista completa de participantes se incluye como Anexo 1.

1. APERTURA

El Coordinador Nacional del COSIPLAN por Uruguay en ejercicio de la PPT, dio la bienvenida a las delegaciones asistentes, augurando un fructífero desarrollo de la jornada de trabajo.

Se puso a consideración la Agenda de la Reunión, recordando la propuesta de Chile respecto de tratar el tema y definir la realización de únicamente dos reuniones anuales del Comité Coordinador. Se decidió considerar la propuesta conjuntamente con la revisión del Plan de Trabajo y Calendario de Actividades 2016, con lo que se aprobó la Agenda de la Reunión propuesta.

2. REVISIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2016

2.1 PLAN DE TRABAJO

La PPT presentó el estado de situación en general a la fecha de las principales Acciones que componen el Plan de Acción Estratégico (PAE) 2012-2022, como componentes del Plan de Trabajo 2016 aprobado por los ministros en su última reunión de diciembre de 2015.

Concretamente, en lo concerniente a las actividades correspondientes al COSIPLAN se señalaron las vinculadas a la Acción 1.1 Planeamiento Territorial, en que se encuentra en desarrollo avanzado la aplicación del Programa Territorial de Integración (PTI) al proyecto binacional “Túnel de Agua Negra”, por parte de Argentina y Chile. En este mismo contexto, se destacó el acuerdo entre Brasil y Uruguay para avanzar en la implementación de un PTI al proyecto de la “Hidrovia Laguna Merín-Lagoa Dos Patos”, para lo cual se definió realizar en breve una videoconferencia entre los involucrados de ambos países a nivel local y nacional de difusión de la metodología, alcance y resultados esperados. Por su parte, dentro de esta materia, se evaluó positivamente y resolvió realizar el segundo Taller sobre Planificación Integral, cuya organización estará a cargo de Venezuela y Ecuador y que se desarrollará, en principio, en la sede de UNASUR.

En lo relativo a la Acción 1.2 Redes de Infraestructura, se informó que la misma es de atención permanente a través del mantenimiento, actualización de datos y herramientas de análisis utilizadas en relación a la Cartera de Proyectos del COSIPLAN y la Agenda de Proyecto Prioritarios de Integración (API).

En relación a la Acciones 2.1 Metodología, Calidad y Esperanza de vida y 2.2 Programas Calidad y Esperanza de vida, se informó por parte de la PPT que el “Seminario Cadenas de Valor Social e Infraestructuras en Sudamérica” realizado en la sede de UNASUR, permite abrir estos temas avanzando en su desarrollo y enriquecer su contenido, considerando particularmente cómo la infraestructura de integración puede apoyar esos procesos. Se acordó reeditar el taller en una segunda instancia, a partir de la cual se prevé avanzar en una metodología específica para cumplir con las Acciones 2.1 y 2.2.

En tanto, con relación a la Acción 2.3, Participación Social, además de mantener la apertura para favorecer la participación de asociaciones civiles no gubernamentales, se trabajará para lograr una participación más directa y activa de la ciudadanía en general a través de talleres o seminarios, que se intentará organizar durante la PPT a cargo de Venezuela.

2.2 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Se realizó una revisión completa del calendario vigente aprobado en la última reunión de ministros del COSIPLAN, considerando el desarrollo de las actividades programadas, con especial atención a las que fueron postergadas y analizando su posible inclusión en una reprogramación hasta el fin del año 2016. Sobre esa base, en función del avance verificado del Plan de Trabajo Anual, se ajustaron las fechas previstas de realización de las actividades para el resto del año 2016. Las delegaciones consideraron la propuesta de la Coordinación Nacional de Chile, y como resultado se acordó eliminar las reuniones del Foro Técnico IIRSA y del Comité Coordinador previstas para el mes de agosto. El nuevo Calendario de Actividades 2016 se incluye como Anexo 2.

3. INFORME SOBRE AVANCE EN EL PLAN DE TRABAJO 2016

3.1 GT INTEGRACIÓN FERROVIARIA

En el marco de los cometidos de este GT y en oportunidad de la visita del Ministro de Transporte y Obras Públicas de Uruguay, se firmó la Carta Compromiso de Ejecución entre el MTOP, como Entidad Ejecutora Técnica y la Secretaría UNASUR como Entidad Ejecutora Financiera, para desarrollar el “Estudio para aportar insumos para elaborar una estrategia que facilite la Integración Ferroviaria Suramericana”. Con este acto se da cumplimiento al proceso de formalización del otorgamiento de los Fondos de Incentivos Comunes, aprobados para este proyecto entre otros, conforme a la CMRE/Resolución N°024/2015.

A partir de ello, se encuentran disponibles los fondos asignados y se pretende entonces, dar comienzo al proceso de contratación de los trabajos a la brevedad posible. Para ello, la PPT recordó los plazos establecidos para recibir de parte de los países la información de base sobre la situación del modo ferroviario en cada uno de ellos, como primera etapa del trabajo. Seguidamente, se recordó la necesidad de identificar consultores con experiencia comprobada en el tema, para lo cual se recordó a los países, que en caso de tener candidatos, los presenten a la brevedad a la coordinación del GT a cargo de Uruguay, a los efectos de elaborar una lista corta y comenzar el proceso de selección y contratación. Se recordó que esto resulta clave para asegurar que el estudio esté concluido para fin de este año.

3.1.1 Corredor Ferroviario Bioceánico Central (Perú-Brasil-Bolivia).

La delegación de Bolivia presentó los avances realizados en el marco de este proyecto, informando a su vez, que con posterioridad a la terminación de los estudios recibidos a fines de 2015, los tres países han mantenido reuniones para analizar los mismos y enfocarse hacia las acciones futuras. Cumplido esto, se informó que se está a la espera de decisiones por parte de los tres países para continuar las actividades.

La presentación realizada por la delegación de Bolivia se incluye como Anexo 3.

3.2 GT TELECOMUNICACIONES

La coordinación del GT a cargo de Paraguay, informó sobre los avances cumplidos en relación al proceso del Concurso Público Internacional para la adjudicación de los servicios de consultoría correspondientes a los estudios referidos a la implantación de la Red para la Conectividad Suramericana para la Integración (Convenio CAF-UNASUR).

En tal sentido, se informó que al presente en el ámbito del Grupo de Trabajo de Aplicación del Convenio (GTAC), no existe consenso en relación a los resultados de la evaluación de ofertas realizada por CAF y presentada a la consideración de los

integrantes del GTAC. La situación actual es que todos los países con excepción de Uruguay, están de acuerdo en continuar el proceso y contratar al consorcio de empresas que resultaría adjudicatario según el informe señalado. Las observaciones que plantea la delegación de Uruguay al proceso, se basan en lo que a su juicio constituyen errores no subsanables de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del concurso, en que incurrieron dos de los tres oferentes, entre el que se encuentra el posible ganador de la licitación y por ello no acompaña la definición mayoritaria.

Los países intercambiaron opiniones al respecto, destacando el esfuerzo y trabajo de todos los integrantes del GTAC y especialmente agradecieron a la coordinación de Paraguay por la conducción desarrollada. Enfatizaron en el interés de avanzar y concretar el estudio, cuyos resultados son altamente estratégicos para la región. En particular, el delegado de la Secretaría General de UNASUR, fue enfático en destacar la prioridad que le otorga la SG a este estudio, su carácter estratégico y la necesidad de culminar el proceso de contratación y comenzar los trabajos a la brevedad posible.

De acuerdo a lo actuado al presente, la coordinación del GT y del GTAC, preparará un resumen de las conclusiones a que se arribó luego de los trabajos realizados y en particular, después de la reunión virtual (por videoconferencia), desarrollada entre los representantes de los países el día 28 de marzo de 2016. El informe completo, incluido las conclusiones de la evaluación de las ofertas del concurso, se pondrá nuevamente a consideración de los representantes de los países ante el GTAC y de no alcanzarse el consenso en la prosecución del proceso, se elevará para su consideración en una instancia superior del COSIPLAN.

Dado que el proyecto pertenece al ámbito del COSIPLAN, formalmente es este Consejo el que debe elevarlo a sus Ministras y Ministros, para su consideración y decisión. La coordinación del GT de Paraguay se comprometió a presentar el informe a la brevedad, resaltando, entre otras cosas, que pronto vencerán los plazos de validez de las ofertas presentadas.

3.3 GT SOBRE SIG Y SITIO WEB DE COSIPLAN

La Coordinación Nacional de Argentina presentó los avances registrados a la fecha y el estado de situación del desarrollo del SIG COSIPLAN, que se encuentra disponible como herramienta de planificación a todos los usuarios. La presentación realizada se agrega como Anexo 4.

Al tiempo que felicitan a la coordinación de Argentina y en general a todo el equipo multilateral de trabajo integrado por técnicos y organismos específicos nacionales, los países solicitan nuevas incorporaciones al SIG, Bolivia en particular sugirió que las capas existentes sean actualizadas por los países, como ser la capa de Comunicaciones - L, y/o que se cree una capa adicional con información de las redes troncales de Fibra Óptica desplegadas y por desplegar de cada país, en el marco de sus respectivos planes

de despliegue de banda ancha. Ello como forma de potenciarlo (se propone también incluir capas con aspectos sociales, productivos y demás), para superar nivel relacionado directamente con COSIPLAN y plasmarlo como una herramienta de UNASUR en general.

3.4 GT SOBRE FINANCIAMIENTO Y GARANTÍAS

La delegación de Brasil informó que luego de haberse analizado distintas posibilidades para facilitar el financiamiento de proyectos y en base a los acuerdos realizados, las actividades se han enfocado a identificar las necesidades más urgentes según los requisitos presentados por los países interesados y en relación a proyectos enmarcados en la API.

Dado que al presente ha sido infructuosos los intentos de tener una reunión conjunta con el Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera del Consejo de Economía y Finanzas (CEF) de UNASUR, se entiende que debería reformularse la agenda de trabajo de este GT y enfocarse como se señaló anteriormente en proyectos específicos del COSIPLAN.

4. INFORME SOBRE DECLARACIÓN DE ASUNCIÓN

4.1 POYECTO CORREDOR CARRETERO CHILE – ARGENTINA – PARAGUAY - BRASIL

La delegación de Paraguay Informa en base a lo consensuado en la “XLIX Reunión Ordinaria del Consejo del MERCOSUR y Cumbre de Jefes de Estados Partes del MERCOSUR” desarrollada el 21 de diciembre de 2015, sobre las actividades que emanan de la Declaración Presidencial que establece actividades concretas respecto del proyecto, indicando el progreso de las mismas.

Es intención de los cuatro países involucrados en el corredor, avanzar con este proyecto, de hecho ya se han realizado acciones concretas, manejándolo en el ámbito de sus relaciones bilaterales o multilaterales.

En función de lo señalado, no lo incluirán dentro de la Cartera COSIPLAN ni dentro de la API. Ello no obsta para que se lo considere entre las infraestructuras de integración que aportarán mejores alternativas de transporte y que debe ser incluida en la base de datos regional.

Se espera que el desarrollo de acciones y los productos alcanzados por el Grupo de Trabajo creado en el marco del MERCOSUR, de acuerdo a la importancia y multilateralidad del proyecto, aporte experiencia y lecciones aprendidas que se aprovechen en casos similares en el marco del COSIPLAN.

5. INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL

El representante de la Secretaría General de UNASUR presentó Informes sobre los siguientes temas:

5.1 SEMINARIO DE TRANSVERSALIZACIÓN – GESTIÓN RIESGOS DE DESASTRES ENTRE CONSEJOS SECTORIALES Y UNASUR

5.2 SEMINARIO SOBRE ARTICULACIÓN DE CADENAS SOCIALES DE VALOR

5.3 INFORME SOBRE EL FIC Y NUEVO REGLAMENTO

5.4 INFORME SOBRE ACTIVIDADES DEL CONSULTOR PARA PROYECTOS API – BERNARDO FIGUEIREDO

Respecto de este último punto, señaló que el consultor está desarrollando su tarea de acuerdo a los términos del contrato, cuyo plazo es hasta octubre de 2016. Destacó que en relación a los proyectos API, formulará una propuesta de apoyo, para aquellos países que lo consideren necesario, para la aplicación de un modelo de gestión de los proyectos, a efectos de mejorar la eficiencia y eficacia en su avance.

Los informes presentados se agregan como Anexo 5.

6. COORDINACIÓN DEL TRASPASO DE LA PPT A VENEZUELA

6.1 CONSIDERACIÓN DE TEMAS ESPECÍFICOS Y ASPECTOS LOGÍSTICOS

La PPT Uruguay informa sobre transferencia de información que se realizará a la sede de la Secretaría General de UNASUR para dar continuidad a las actuaciones, las mismas serán en formato digital y físico cuando por su carácter lo requiera (documentos firmados originales). A su vez trasmite que dará todo su apoyo a la PPT entrante, particularmente dado que asumirá la Vicepresidencia Pro-Témpore del COSIPLAN, para asegurar el mejor funcionamiento y cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Trabajo Anual.

6.2 LINEAMIENTOS PARA DEFINICIÓN METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PAE

La PPT Uruguay recordó y puso a consideración de la próxima PPT, la necesidad de acordar y definir una metodología para realizar la evaluación del PAE 2012-2020 a mitad del período como está previsto. Dado que ello deberá involucrar a todos los países, se

planteó realizar una reunión virtual por videoconferencia, en fecha a proponer por la próxima PPT Venezuela.

La delegación de Venezuela agradece y destaca el esfuerzo constante de todos los países y de la PPT por cumplir con el Plan de Trabajo y mantener la correspondencia indispensable para la correcta comunicación entre los representantes y delegados y comparte su compromiso para la continuidad en la concreción de la integración suramericana en el marco de este Consejo. Anuncia formalmente el compromiso de dar conocimiento sobre la conformación de la coordinación de la PPT COSIPLAN. Informó sobre avances realizados conjuntamente con los diferentes directores de área de la Secretaría General de UNASUR. Asimismo informa que recibirá en la sede de Quito, la visita del Comité de Coordinación Técnica del Foro IIRSA, en el marco de la preparación y trabajos previos para la trasmisión de los requisitos inherentes a las actividades del COSIPLAN.

7. CIERRE DE LA REUNIÓN

Agotado el tratamiento de los temas previstos en la agenda de la reunión, todas las delegaciones de los países asistentes, formularon su agradecimiento y destacaron la labor realizada durante el período de la PPT Uruguay. Especialmente agradecieron a todo el equipo técnico y administrativo que respalda a la Coordinación Nacional.

Asimismo le auguraron a Venezuela una buena gestión en el período de su PPT que se iniciará en breve, al tiempo que comprometieron su apoyo permanente para el éxito en el desarrollo de la tarea.

Al cierre de la reunión, la PPT Uruguay agradeció enfáticamente la participación activa y compromiso de los países, durante más de un año de labor por el que se extendió este período, lo que permitió dar seguimiento a las actividades planificadas y el cumplimiento de los objetivos planteados en el marco de cada Plan de Trabajo Anual de COSIPLAN.